



cada la citacion por una este Cabildo a' virtud de la  
la despachada por el Sr. Presid. te)

Acta ant<sup>or</sup>

Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

Nombra m<sup>te</sup>  
de este int<sup>o</sup>

La Ciudad acordo: Nombra por secretario interino  
de este Ayuntamiento al oficial primero D. Diego Martin  
Egea, mediante a la ausencia del propietario que ha  
marchado con el Batallon M. N. de esta Ciudad

Creacion de  
una Compania  
con el nombre  
de 2.<sup>a</sup> de Fera  
dover =

El Sr. Presid. Dijo: Que en uso de la autorizacion  
que se le tenia conferida, y en cumplim<sup>to</sup> de lo acordado  
para esta Corporacion en el Cabildo ultimo, habia  
dejado organizada en quince de los corrientes una  
Compania militarizada con el nombre de Segunda  
de tiradores, compuesta de ciento veinte plazas  
y correspondiente numero de otros oficiales: que esta  
organizacion esta en un todo conforme a lo preveni-  
do en el Reglam<sup>to</sup> de la M. N., a' excepcion de tambor  
de cuyas plazas carece por considerarse innecesaria  
vian: que los haberes que esta Compania disfruta  
para todas sus clases son en un todo iguales a  
los de la M. N.; y que los nombram<sup>tos</sup> de oficiales  
y almas Jefes los ha hecho en las personas  
que aparecen de su respectivo Expediente que al  
efecto presento; y en vista de todo ello la Ciudad  
acordo: Quedar enterada, aprobando en un todo  
lo hecho por el Sr. Alcalde a' merito de la autori-  
zacion que se le concedio y mandando que esta  
Compania se le considere y guarde el caracter de  
tal, hasta que otra cosa en contrario se

Pago a' D. Jose  
Rayonan de  
2. 150 r.

La Ciudad acordo: Se pague a' D. Jose Garcia

